

Una de las tareas asignadas al Comité Chilero de La Habana por la Secretaría Ejecutiva de Solidaridad con Chile en América, ha sido la confección de un libro que contenga el máximo de antecedentes sobre los "prisioneros desaparecidos" y los compañeros que fueron asesinados el mismo día 11 de septiembre y cuya muerte no ha sido reconocida por la Junta.

Es por ello que solicitamos a los familiares, amigos, conocidos o personas que tengan referencias fidedignas de estos casos, nos proporcionen, a la brevedad posible, la información que más adelante detallamos.

El libro mencionado debe estar terminado en mayo del presente año, con su correspondiente traducción a otros idiomas (inglés, francés, etc.), con el fin de ser presentado en la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su período de sesiones anuales, como asimismo a otros organismos internacionales.

1. Nombre completo.
2. Fecha nacimiento, lugar.
3. Estado civil al momento del golpe.
4. Nombre completo esposa.
5. Número de hijos.
6. Nombre hijos y edades.
7. Estudios generales realizados:
 - primarios
 - secundarios
 - universitarios
 - técnicos
 - otros
8. Título Especialización Calificación
9. Actividad laboral realizada.
10. Trayectoria política:
 - historia partidaria
 - cargos desempeñados en el Partido
11. Trayectoria sindical:
 - cargos
12. Otros.
13. Responsabilidades y cargos período UP:
 - en el Gobierno
 - en el Partido
14. Si fue detenido el 11 de septiembre:
 - dónde
 - cuándo
 - cómo
 - testigos
 - por quién
- Reconoció la Junta (o autoridades de gobierno) el asesinato:
 - entrega de certificado de defunción
 - entrega de cadáver.
- Reconoció la Junta (o autoridades de gobierno) el asesinato en forma privada:
 - carta
 - conversación
 - otros
- Junta (o autoridades de gobierno) niega asesinato y sigue desaparecido.
15. Detenido después del 11 de septiembre:
 - Actividades desarrolladas a partir de esa fecha
 - Responsabilidad política
 - Detención: día, hora, lugar, cómo se produjo, quiénes la efectuaron, testigos.
 - Recursos amparo presentados: quién, cuándo (si es posible enviar fotocopia)
 - Actitud poder judicial (rechazo o aceptación)
 - Trayectoria del poder judicial frente al caso.

-Gestiones frente a la Vicaría

-Abogado (nombre)

-Resultado gestión abogado

-Declaración ante Notaría Pública de testigos que vieron la detención:

-nombre del Notario

-quiénes son los testigos

-porqué vieron la detención

(si es posible enviar fotocopia de la declaración notarial)

16. Ha sido visto el "preso desaparecido", alguna vez, por algún familiar, amigo, etc.:

-por quiénes

-dónde

-en qué circunstancias

-cuándo

17. Nunca más se ha sabido de él.

18. Ha logrado el preso desaparecido sacar alguna comunicación al exterior, ya sea dentro o fuera de Chile:

-qué tipo de comunicación

-a quién

19. Después del 11 pasó a la clandestinidad, hizo llegar a su compañera alguna carta donde muestre su estado de ánimo, su disposición de lucha, etc. (si es posible enviar la copia de la carta, entera o las partes que se estime conveniente).

20. Ha hecho llegar alguna intervención de carácter político al exterior.

21. Qué organismos internacionales conocen el caso y cuál ha sido su respuesta.

22. Qué gobiernos conocen el caso y cuál ha sido su respuesta.

23. Qué organizaciones de masas (sindicales y otras) conocen el caso y cuál ha sido su respuesta.

24. Reconasas que ha recibido la familia por parte de la DINA, en Chile o fuera de Chile, por haber seguido denunciando el caso.

25. Cualquiera otra información que se quiera publicar sobre el caso.

26. Si es posible, enviar fotos del compañero desaparecido, o alguna foto familiar.